



Requínoa, 12 de abril de 2018

ORD: N° 085
ANT: NO HAY
MAT: LO QUE SE INDICA

DE : FRANSI ZÚÑIGA VALENZUELA, DIRECTORA ESCUELA DAVID DEL CURTO

**A : SR. JUAN JARA TRONCOSO,
JEFE DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

Junto con saludarle cordialmente a Ud, se envía acta de Constitución de consejo Escolar y reuniones realizadas durante el año 2017.

Para su conocimiento y gestión.

Le saluda cordialmente.



FRANSI ZÚÑIGA VALENZUELA
DIRECTORA ESCUELA DAVID DEL CURTO
LAS MERCEDES

FZV/ldt.

DISTRIBUCIÓN

- Departamento de Educación
- Archivos de la Escuela.

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA 12 / 04 / 18.
FOLIO 21076 LINEA 29

ESCUELA DAVID DEL CURTO G-219

2017

1ª Sesión Consejo Escolar.

07-04-2017

Se cita a los representantes de cada estamento para constituir el Consejo Escolar 2017.

Se da lectura y se construye el acta de Constitución del Consejo Escolar con las facultades de este organismo, así como también las responsabilidades de cada uno de sus integrantes.



ACTA DE CONSTITUCION DEL CONSEJO ESCOLAR

En la Comuna de Requinoa con fecha 7 de abril del año 2017 y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7 y siguiente de la Ley 19979, se procedió a constituir el Consejo Escolar del establecimiento Educacional David del Curto, sexta región en sesión constitutiva realizada en dependencias del establecimiento ubicado en las Mercedes Km 100 Panamericana 5 sur de la Comuna de Requinoa con la asistencia de las siguientes personas.

I.-Integrantes:

Directora del Establecimiento	Franci Zúñiga Valenzuela
Representante del Sostenedor	Juan Pablo Díaz Burgos
Representante de los docentes	Claudia Barahona Mura
Representante del Centro General de padres	Ana Ramírez Duarte
Representante de Asistentes de la Educación	Luis Díaz Tapia
Representante del Centro de alumnos	Aline Briones- Catalina Zamorano

II.-Acuerdos aprobados por el consejo en su sesión constitutiva:

Las sesiones se realizaran con la siguiente periodicidad	Abril, julio, septiembre, diciembre
Asumirá como secretaria que llevará registro de las sesiones	Claudia Barahona Mura

III.-Asignación de tareas específicas a miembros del Consejo Escolar	
Tareas	Responsable
Citar a reuniones	Citar a reuniones: Directora: Franci Zúñiga V.
Difundir el trabajo del Consejo Escolar	Luis Díaz Tapia
Tomar Acta de las sesiones ordinarias y extraordinarias	Claudia Barahona Mura
Deberá realizar la primera sesión de Constitución del Consejo Escolar	Directora
La Directora dentro de un plazo no superior a los diez días hábiles a partir de la fecha de constitución del Consejo, hará llegar al Departamento de Educación Municipal una copia del Acta Constitutiva del Consejo Escolar	Directora

Para efectos de mantener informada a la Comunidad escolar de los asuntos y acuerdos debatidos en el Consejo, se ha acordado el siguiente procedimiento:
Socializar por Facebook Institucional

IV.-Compromisos

- 1.- El Consejo Escolar se compromete a informar y ser informado, a lo menos, respecto de las siguientes materias:
- a).- Los logros de Aprendizaje de los alumnos

- b).-Obligaciones del Convenio de Igualdad de Oportunidades
- c).-Creación y Socialización del Reglamento de Convivencia Escolar
- d).-Visitas Inspectivas del Mineduc (Ley 18962, DFL N°2, de 1998)
- e).-Cuenta Pública
- f).-Los resultados de los concursos para docentes, profesionales de apoyo, administrativos y directivos.
- g).-
- h).-El presupuesto anual de todos los ingresos y todos los gastos del establecimiento.
- i).-Otras materias

serán: _____

En relación a las materias recién mencionadas y para hacer más operativo el trabajo del Consejo, se adoptan los siguientes acuerdos:

Será la directora, Sra. Franci Zúñiga, quien informe al consejo de cada termino del semestre las materias relacionadas con el Logro de Aprendizajes de los alumnos y mediciones de la calidad de la Educación.
Será la directora, Sra. Franci Zúñiga, quien informe al consejo a cerca de las visitas de Fiscalización del Ministerio de Educación, en la primera sesión después de realizada la visita.
Será la Directora quien entregará al finalizar el año o en la primera sesión del año, un informe detallado de la situación financiera del colegio.

El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en relación a los siguientes temas:

- a) El Proyecto Educativo Institucional
- b) La Programación Anual y las Actividades Extracurriculares
- c) Las Metas del establecimiento y los proyectos d mejoramiento que se proponga
- d) El informe anual, de la gestión educativa del establecimiento, antes de ser presentado a la comunidad educativa, responsabilidad de la Directora.

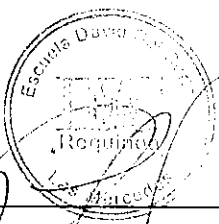
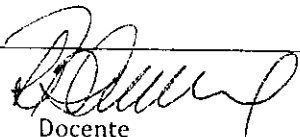
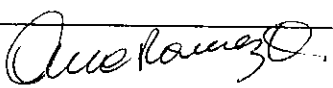
- e) La elaboración y las modificaciones al reglamento interno del establecimiento, sin perjuicio de la aprobación del mismo, si se le hubiese otorgado esta atribución.

En relación a las materias recién mencionadas y para hacer más operativo el trabajo del Consejo Escolar, se adoptan los siguientes acuerdos:

El Consejo deberá analizar el PEI y participar en instancias d análisis y reformulación de éste en el mes de octubre de cada año.

El Consejo será consultado en aspectos relacionados con la elaboración, reformulación y difusión del Reglamento Interno de Convivencia escolar, además será consultado e informado de casos de alumnos que vulneren la convivencia escolar a través de actos de indisciplina, los cuales deben ser sometidos en su accionar a lo que establece el Reglamento de Convivencia y su respectivo Manual.

Firmas:

Sostenedor	 Directora	 Docente
 Asistente de la Educación	Aline Briones Centro de Alumnos	 Centro de Padres

Consejo Escolar

29-05-2017

- Se da la bienvenida a los Asistentes al Consejo Escolar y se informa que son convocados a una sesión porque al igual que en el año 2016 a postular al "Movámonos por la Educación" año 2017. Se presenta el material a trabajar y la Directora presenta un ppt para socializar la información. A través de este ppt se reflexiona y se informa cuales son las factibilidades del Proyecto a ejecutar para el presente año y se invita a través de una lluvia de ideas a pensar que les gustaría mejorar en su escuela.

Se destacan las siguientes iniciativas:

- Rehabilitación de espacios deportivos de Intramuros
- Rehabilitar y mejorar espacios con áreas Verdes y recreacionales en el sector oriente.
- Rehabilitar un nuevo espacio para el funcionamiento de la Radio Escolar.
- Construir una caseta para Inspección al frente del colegio con techo para parullo.

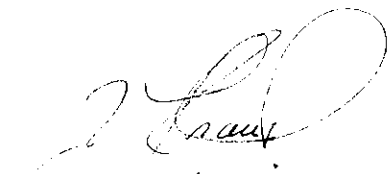
Considerando las Motivaciones y la coherencia con el objetivo y Propósito del Movámonos 2017 se decide postular 2 iniciativas:

- Potenciar sala multitaller como laboratorio.

- Habilitar una caseta para el funcionamiento de la radio escolar JECD.

La Directora manifiesta el deseo de que estas iniciativas sean aceptadas; de lo contrario serán convocados a una nueva reunión para definir una nueva iniciativa.


Representante Docente


Directora

Aline.
alumno

alumno



Representante A. Educación

Que Ramez O.
Representante Apoderado

Consejo Escolar
miércoles 5 de julio 2017.

Se realiza una sesión extraordinaria del Consejo Escolar para tratar temática de Movámonos 2016.

La Directora informa y recuerda que el proyecto Movámonos 2016 en 1ª Instancia fue postulado con la primera opción acordada por el Consejo Escolar. y que por no poder ejecutarse la 1ª opción debido a que la escuela se vio favorecida por un Proyecto de Mejoramiento se postularía con la 2ª opción que sería el "Mejoramiento del Patio de Pre Básica con techumbre"; esto con la finalidad y necesidad ya analizada que sería ofrecer a los alumnos un espacio adecuado, seguro y motivador para el desarrollo de las actividades pedagógicas y lúdicas.

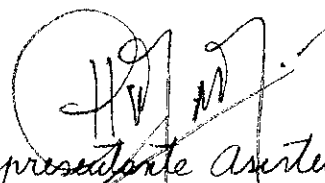
La Directora consulta si existe aún el acuerdo de la ejecución de este Proyecto a lo que la asamblea en unanimidad lo aprueba.

Sra. Franci Luniaga explica que el retraso del Proyecto Movámonos 2016 no perjudica el Proyecto Movámonos 2017.

Finaliza la reunión agradeciendo el Compromiso de todos los estamentos con la gestión e. informando que todo se ejecutara en los plazos informados desde el Daem.

Que Ramez D.
Representante Apoderados

Ramirez D.
Representante Docentes


Representante Asistentes
Educación




Directora

Aline.
Representante alumnos.

Consejo Escolar
27 Diciembre 2017

Se inicia la sesión a las 12:00 hrs;
se encuentran presentes la Directora quien dirige
la sesión, la Presidenta del Centro de Padres
ma Claudia Torres, el representante de los
Asistentes de la Educación Don Luis Díaz.

El Objetivo de la reunión es para presentar
la Cuenta Pública año 2017.

Se da lectura por cada área de gestión:
Comunidad Escolar, Liderazgo, Gestión Curricular,
y Recursos.

Se analizan Indicadores Educativos Niveles,
Otros indicadores, Libertad Curricular, Gestión de
PME/CEP y Mantenimiento.

Se acuerda solicitar sugerir que se considere realizar
talleres de las temáticas mencionadas, convocando a
los miembros de Padres y Apoderados, de manera que
ello aporte en la entrega de la información a la
asamblea completa o mancha de apoderados por
curso.

En la Reunión ma Claudia plantea la inversión
de los repuestos del Centro de Padres, en la compra
de cortinas para las salas y también lámparas
para los niños.

Se acuerda solicitar cotización a empresa que se encuentre
trabajando en el colegio.

Se acuerda además replicar esta reunión con la
participación de los representantes de los estudiantes

faltantes durante el mes de marzo del año
2018.

Finaliza la reunión a las 15:10 hrs.


Patricia,
Directora


Presidenta Comité de Padres
Claudia Torres


Representante Asistente
Educación